

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Martes 21 de Julio de 1903

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, en tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Núm. 169.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXIX.

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Práxedes virgen y San Daniel profeta.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa María Magdalena penitente.

ORACION DE CUARENTA HORAS

DESCALZAS.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho.

Empieza mañana en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

CULTOS DE HOY

DESCALZAS.—A las siete menos cuarto de la tarde termina la novena de Nuestra Señora del Carmen.

SAN FRANCISCO.—Continua la novena de Ntra. Sra. del Carmen durante la misa de las ocho.

PP. CARMELITAS.—Durante la misa de siete prosiguen los ejercicios del mes dedicado á Ntra. Sra. del Carmen.

Programa de Villaverde

Es de actualidad palpitante el voto escrito que el respetable hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde, que ocupa desde hoy la Presidencia del Consejo de Ministros, presentó á S. M. la Reina respondiendo á la consulta de la Corona en la crisis de Marzo de 1901 y que dice así:

SEÑORA: Proponiéndome corresponder con leal sinceridad á la honra insigne que V. M. me dispensa al ordenarme que le exponga mi modesto parecer acerca de los fundamentos en que el Gobierno apoya su dimisión y sobre la mejor manera de resolver la crisis que plantea, seguiré en mis juicios el mismo orden que guardan los presentados á V. M. en aquel documento, base de su soberana conducta.

Fué, sin duda, sensible que en la formación del último Gabinete no prosperasen los nobles intentos que abrigaba y trató de realizar el general Azcárraga, ayudado por cuantos teníamos alguna influencia del partido liberal conservador, y señaladamente por su jefe, de reforzar ese gran instrumento de gobierno con elementos que, separados de él por motivos accidentales de conducta, comparten sus principios y podrían fortalecerle para aplicarlos con unidad, vigor y disciplina en servicio del Trono y de la patria.

Tal relieve dan las circunstancias á ese notorio interés público, y en general á la necesidad de acrecentar los medios sanos de acción de los partidos con la mayor suma posible de inteligencias y cuerpos, que no debe vacilarse en procurar de nuevo la concentración conservadora y en facilitarla para un porvenir pró-

ximo, si de presente, que sería lo preferible, no se alcanza mediante una amplia política de atracción y concordia.

La presente división de los partidos favorece en el seno del Parlamento, con daño de la eficacia de sus tareas, los debates meramente políticos; pero apenas estorbó la fecunda labor de las Cortes actuales en su primera legislatura; antes fué parte á dar á aquella copiosa é importante serie de leyes de Hacienda la autoridad que imprime á toda gran reforma su examen detenido; por la representación del país, en espacio no largo para su trascendencia, se discutieron y votaron la reorganización de las deudas del Estado, del Tesoro y de las colonias, y la de buena parte de nuestro sistema tributario.

Planteado en 1.º de Abril del pasado año 1900 el presupuesto que el Gobierno del Sr. Silvela había sometido á las Cortes en 17 de Junio de 1899, su liquidación provisional, que en estos días aparecerá en la *Gaceta*, acredita el éxito de aquellos esfuerzos, mostrando dominadas, si no vencidas, las inmensas dificultades de orden económico y fiscal que nos legaron las guerras coloniales. Se ha alcanzado merced á los recursos del país y á su desgracias, aquel ideal de la nivelación que antes de ellas persiguieron en vano Cortes y Gobiernos.

¿Cómo extrañar que el Congreso de los diputados aspire a que se consolide tamaño progreso, velando por contener los gastos públicos y por extender á otros servicios la reorganización, para asegurar con el equilibrio del presupuesto la creciente firmeza del crédito y la futura prosperidad del Estado?

Si en alguna ocasión debe mirarse como justificada y provechosa la prórroga de un presupuesto, es hoy, ante un excedente de ingresos ordinarios superiores á las esperanzas más ambiciosas y con mayor optimismo concebidas, y ante un saldo favorable en la cuenta de Tesorería, sin precedentes en la gestión de nuestra Hacienda. Pero el Gobierno de Vuestra Majestad indica con razón que esa política fiscal emprendida por las actuales Cortes con tanta fortuna, debe ser por ellas continuada en el presupuesto para 1902.

Ni el excedente de ingresos de 1900, ni el saldo considerable á favor del Tesoro, son, sin duda, juicio de las Cortes del Reino y de los hombres de Estado de todos los partidos, más que una reserva aún harto deficiente para proseguir la consolidación de los descubiertos de la guerra y para normalizar nuestra situación monetaria, raíz y origen del funesto quebranto de los cambios extranjeros; piden tiempo y perseverancia ambas empresas; pero no cabe dilatar su principio y su plan, que han de contenerse en la nueva legislación preparatoria y complementaria del presupuesto del Estado para el primer año de la mayor edad de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

No temo que un programa de Hacienda severamente inspirado en la política de nivelación y en esas miras de tan palmaria conveniencia para el porvenir económico del país, encuentre dificultades en su rápida aprobación, cuando por necesidad ha de ser fruto de un gran acuerdo entre los partidos y los hombres llamados por su posición parlamentaria y con sus deberes con la nación á labrar en común su bienestar y á sostener con el tiempo su grandeza.

Otra misión de interés muy grande, acaso igual en el orden político al del anterior en el orden económico, incumbe, señora, en mi sentir, á estas últimas Cortes de la Regencia. Aludo á una reforma severa de la ley electoral que prive á autoridades y Ayuntamientos de toda intervención en el Censo, en las votaciones, en los escrutinios, en las actas, y que evite y corrija los abusos y las coacciones particulares; un esfuerzo denodado, en suma, para lograr la aplicación libre, espontánea y sincera del principio electivo. Queda implícitamente dicho que tales reformas, complemento de las financieras realizadas en 1899 y 1900; preparación todas de las que han de emprenderse en el nuevo reinado, exigen la continuidad de las actuales Cortes y aun su convocatoria inmediata, sin mayor dilación que la precisa para redactar el nuevo presupuesto y presentarlo antes de 1.º de Mayo.

Réstame, aparte, añadir que, de acuerdo en esto por entero con el documento puesto en las Reales manos de V. M. por los que todavía son sus consejeros responsables, entiendo que la iniciativa de sus empeños y su dirección corresponden al jefe del partido liberal-conservador, y á él, Señora, juzgo en conciencia que debe V. M. confiar la formación del Gabinete llamado á realizarlos.

Pienso, por último, Señora, que no ha de ser difícil al Gobierno así constituido restablecer en breve la paz en los espíritus y la normalidad en las leyes y aun dar solución al delicado problema del desarrollo excesivo de las Ordenes religiosas, que preocupa á los hombres públicos y ha inquietado á algunas poblaciones; bastarán para ello prudentes y previsoras medidas, encaminadas á vigilar la observancia del Concordato y á restablecer donde falte la igualdad tributaria. Tal es, Señora, mi leal opinión, que he procurado condensar, y aun así temo haber abusado con exceso de la augusta atención de V. M. al exponerla.

El proyecto Artal y la salud pública

La Junta local de Sanidad, en sesión celebrada el día 19 de Junio último, por unanimidad se sirvió aprobar el dictamen de la ponencia designada para informar el proyecto presentado á la Junta de Obras del puerto por D. Angel Artal para la construcción de unos corrales en el muelle de Costa de nuestro

puerto, destinados á albergar ganado procedente de la República Argentina cuyo dictamen copiado es como sigue:

«Reunida la ponencia encargada del estudio y subsecuente dictamen del proyecto presentado á la Junta de Obras del puerto de esta ciudad por D. Angel Artal, para la instalación en nuestro puerto de grandes corrales sistema americano, para cobijar reses de ganado vacuno procedente de la importación, después de detenido examen de los documentos que integran el mencionado proyecto, emiten en los siguientes términos su informe que somete á la aprobación de la Junta local de Sanidad. Consta el proyecto examinado de memoria, planos y presupuesto de la obra. En el primero de dichos documentos, después de extenderse en consideraciones generales, acerca de las ventajas que reportará á la península en general y á Tarragona muy especialmente la importación de ganado procedente de la República Argentina, de las condiciones que nuestro puerto reúne para el desembarque y expedición á los mercados españoles de las reses importadas etcétera, etc., se describen minuciosamente las partes de proyecto, forma, materiales empleados, sistema de construcción, manera de satisfacer los servicios de instalación del ganado, limpieza y demás detalles de la obra. Los planos del proyecto comprenden cinco hojas, plano general del puerto con el emplazamiento, planta y alzada general, detalles de corrales, detalles de construcción y depósito de forraje. El tercer documento del proyecto abarca el presupuesto general. Prescindiendo de la parte económica de la obra por ser ajená á nuestro objetivo, concretaremos nuestro estudio al emplazamiento de los corrales, forma de la instalación y funcionamiento de la misma. Propónese el peticionario emplazar los corrales cuyo estudio llevamos á cabo, en la zona del muelle de Costa de nuestro puerto, situada entre la gran calzada de servicio del citado muelle y la línea de ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona, ocupando una superficie de veinte mil metros de longitud por un ancho de cuarenta metros. Indudablemente para la parte económica del negocio resulta inmejorable el emplazamiento solicitado, por cuanto las funciones de embarque y desembarque de reses se verificarán con la mayor facilidad y economía apetecibles por la escasa distancia de los corrales al vapor que las importe (unos 50 metros) y por la inmediata línea de ferrocarril que lindará con su muro de cerca septentrional. Iguales ventajas reúne para el servicio público en sus múltiples manifestaciones ya que además de su equidistancia, tanto de la calle del Mar cuanto de la línea del muelle, así como la extensión sin edificar y perfectamente aireada que le rodea, que constituye una garantía para la salubridad, su misma facilidad para el embarque y desembarque evitará en gran manera los desgraciados accidentes á que dá lugar la huida de alguna res. El terreno sobre que se proyecta asentar los corrales, siendo ganado el mar y por lo tanto constituido por materiales transportados es sumamente forzoso y fácil de contaminar con los residuos de las materias fecales propias de dichos establecimientos. Con muy buen acuerdo en el proyecto presentado por Sr. Artal se subsana tamaño peligro estableciendo un suelo artificial de normigón hidráulico que impedirá en absoluto la infección del subsuelo, por su gran impermeabilidad y por los bien entendidos servicios de desagüe formados por una cloaca colectiva que recorre longitudinalmente y por su eje el solar y vierte en la cloaca general que desemboca en la playa de las Ferrerías y por 66 atarjeas correspondientes á otros tantos corrales que conducen á aquella de la su-

perficie de éstos, dispuesto á cuatro vertientes, los productos líquidos de los excrementos y de la limpieza. La carencia en el proyecto presentado, de depósitos para los excrementos sólidos, indica por modo claro que diariamente se verificará su extracción y transporte á sitios que deben distar del poblado según se previene en la vigente legislación, con lo que se evitará en gran parte que entren en descomposición en el establecimiento y constituyan un peligro para la salubridad. Por otra parte los vientos reinantes en esta ciudad y que azotan de una manera especial la esplanada en cuyo centro se pretende los corrales, verificarán un barrio aéreo de los gases propios de los excrementos vacunos y contribuirán muy mucho á evitar las molestias propias de los olores que emanan de esta clase de establecimientos. La forma que se ha desarrollado al proyecto que se estudia, es la más indicada para lograr una higiénica instalación, por cuanto en superficie corresponden unos nueve metros cuadrados por cabeza, cantidad mucho mayor (al duplo) de la mínima que se aconseja en corrales de reses vacunas y por el hecho de ser instalado al aire libre, que permite la renovación constante de aire para la respiración. Se expresa en la Memoria que acompaña al proyecto que la alimentación del ganado que se importe, tendrá lugar por medio de forraje en estado de heno que, por ser seco, no puede entrar en descomposición, y por tanto no será un peligro para la salud pública. Por todo lo expuesto, entienden los que suscriben que la Junta de Sanidad, al margen del muelle de Costa del puerto de esta ciudad de grandes corrales para ganado vacuno procedente de la importación tal como se detallan en el proyecto presentado por don Angel Artal, por no constituir en manera alguna un peligro para la salubridad de Tarragona.—V. S. no obstante, con su superior criterio acordará lo que estime más acertado. Tarragona 18 de Junio de 1903.—Agustín Soler, José M.ª Montardit, José M.ª Pujol, Luis Soler y Francisco Casas.»

Sobre el proyecto Artal

Fuimos invitados anteanoche á la reunión que el pasado martes se celebró en el «Centro Federal» y á la cual concurren el Alcalde Intarino, los presidentes de todas las sociedades comerciales, políticas y recreativas, así como los representantes de la prensa local.

Se nombró una comisión para que rogara á los señores de la Junta de Obras del Puerto que debían pasar más tarde á la Corte, para que apresuraran el viaje al objeto de interesar de los poderes públicos la pronta concesión que se solicita de los terrenos en que habrían de instalarse los corrales para el ganado que el Sr. Artal trata de importar de la Argentina siendo probable que al aparecer el presente número de *La Atalaya* haya salido ya dicha comisión.

Queda pues demostrado de una manera evidente que el deseo unánime de Tarragona es de que este importante plan sea un hecho á la mayor brevedad y tal como su autor lo ha concebido, habiendo quedado reducida á sus justos términos la oposición apasionada y antipática que el citado proyecto ha venido haciendo *Lo Camp*, con notorio disgusto de todas las clases de nuestra sociedad y en particular de la sufrida clase obrera.

Conseguido esto, entiendo que no debemos dormirnos sobre los laureles alcanzados y que conviene permanecer ojo avizor y arma al brazo para evitar que ocultos enemigos defrauden las esperanzas de la población en masa.

Tambien creemos seria muy conveniente que el dia en que se halle en Madrid la comision de las Obras del Puerto, gestionando el buen éxito de este asunto y el no menos importante del enlace de la linea del Norte con la de los directos, se llamara al pueblo á una manifestacion pública, al propio tiempo que se expidieran al gobierno no gran número de telegramas, lo mismo de entidades que de particulares apoyando todos, las gestiones de la repelida comision.

No se olvide que esta es un asunto de grandísima importancia para Tarragona y que todos venimos obligados á aportar el correspondiente granito de arena para que los obreros tengan trabajo y la poblacion cuente con los posibles elementos de vida, haciendo que entre en un periodo de salvadora y redentora actividad.

De parecer bien la idea que dejamos apuntada, podrian llevarla á cabo la comision que se nombró en el «Centro Federal», ya que entendemos que ante la salud y las conveniencias de la patria chica, deben desaparecer las diferencias políticas, y no debe haber más que tarraconenses amantes de su pueblo.

La manifestación correcta y ordenada de toda Tarragona y el envío de cantaneres de telegramas habria de pasar mucho en el ánimo de los gobernantes, y demostraria la unanimidad con que pensamos todos los que aquí vivimos, en estas cuestiones.

Hemos de tener presente que una denegación del gobierno seria de consecuencias desastrosas, y que por tanto urge que ahora que estamos á tiempo, se ponga, como vulgarmente se dice, toda la carne en el asador.

La Atalaya que en este como en los demás asuntos sólo busca el bien de la colectividad y que desde un principio defendió con decision y entusiasmo el proyecto Artal, soñando la idea de convocar al pueblo, se ofrece una vez más para todo lo que sea trabajar en beneficio de nuestra querida ciudad.

(De La Atalaya).

CARTA ABIERTA

Nuestro compañero en la prensa D. Ramon Busquer nos ha remitido para su publicacion la siguiente carta:

Sr. D. Angel Artal

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion. Acostumbrado á depurar y alambicar un asunto con mayor escrupulo cuanto más simpático me es á primera vista, sometí el proyecto de V. á un minucioso análisis á fin de que el entusiasmo que de momento me inspiró no fuera impremeditado.

Por esto seguí paso á paso su propaganda en todas las sociedades de esta capital y he de confesar con la ingenuidad que me caracteriza, que después de haber pasado por este crisol, aumentarán á mi humilde parecer los quilates que atesora. Pero de este análisis saqué otra deducción que desgraciadamente los hechos se han encargado de justificar. Esta deducción fué que su proyecto, por lo mismo que era viable y habia de producir un cambio radical en la vida económica que hoy lleva nuestra ciudad, tendria la solapada contradiccion de ciertas gentes que no quieren en mansa alguna que Tarragona salga del marasmo en que vegeta, precisamente porque este es el único que les queda para ejercer sobre los pobres el poderío que irradia de sus caudales y riquezas amasadas Dios sabe cómo.

Creo, pues, que ha llegado la hora de desenmascarar mi plidad ni contemplaciones á estos entre que no pudiendo idear nada útil y verdaderamente provechoso para esta ciudad, se dedican á la indigna labor de crear obstáculos á todo proyecto que como el de V. ofrezca resultados verdaderamente prácticos.

Dispense la libertad que me fumo terciando en este tan debatido asunto, pero conociendo á fondo las mañas de los únicos adversarios que tiene su proyecto, tengo la certeza absoluta de que el único medio de hacer inútil su labor es arrancarles despiadadamente el hipócrita antifaz con que cubren la hediondez de sus miras interesadas y personales.

Para esta labor ofrezco mi mal cor-

tada pluma y mi larga experiencia, en la seguridad de que con ello contribuiré al triunfo de un proyecto que es el leño que nos ofrece la Providencia para salir del naufragio á que inevitablemente estamos condenados.

Se reitera de V. atento y s. s. q. b. s. m.,

RAMON BUSQUER.

DESDE LA CORTE

Madrid, 19 Julio.

—Terminada la funcion en el teatro Eldorado, se ha incendiado, prop gándose el fuego á toda la manzana de casas. El incendio es espantoso,

—Antes de ir á Palacio el Sr. Villaverde ha conferenciado con los señores Sanchez Bustillo, García Aliz, Gasset y Cobian. Después ha ido á dar cuenta al Rey de los trabajos realizados, manifestando que por la tarde ó por la noche llevará la lista de los ministros.

—El Sr. Villaverde ha sometido á la aprobacion de S. M. el Rey la lista de los nuevos ministros, habiéndola aprobado el Monarca.

El Sr. Villaverde se ha negado á facilitar los nombres contenidos en dicha lista, por no haber consultado á dos de las personas que en la misma figuran.

Está descartada la candidatura del Sr. Bugallal.

El nuevo ministerio jurará mañana á las once.

—La mañana de hoy la ha dedicado por entero el Sr. Villaverde á las gestiones encaminadas principalmente á la confeccion del nuevo gobierno, de cuya formacion está encargado.

Tenia citados en su domicilio á los Sres. Sanchez Bustillo, Gasset, García Aliz, Díaz Cobeña y Gonzalez Besada.

Con todos ha conferenciado separadamente, y aunque la reserva ha sido absoluta por parte de dichos señores, no ha bastado para que no se dejara traslucir que serian con seguridad ministros los Sres. Gasset, García Aliz y Gonzalez Besada.

Se dice que el Sr. Diaz Cobeña ha agradecido muchísimo la atencion que con él habia tenido el Sr. Villaverde á la ocasion queria seguir la misma conducta que otras veces en que habia sido objeto de análogos ofrecimientos, esto es, que se habia negado á formar parte del nuevo gobierno.

Se han expedido telegramas á Barcelona y Alicante.

El último lo ha sido á la residencia del Sr. Santamaría de Paredes y el primero al Sr. Delgado Zuleta, quien ha contestado excusándose, ya que otras veces no habia querido aceptar la cartera de Guerra que se le habia ofrecido.

Se dice que se pensó entonces en el general Martilegui, segundo jefe del cuerpo de alabarderos, personaje que ya habia sido indicado tiempo atrás para jefe del cuarto militar de S. M., cargo que actualmente de empuña el general Cerero, que en breve debe pasar á la situacion de reserva.

Otra de las personas que han conferenciado con el Sr. Villaverde ha sido el conde de San Bernardo.

A las dos en punto ha llegado á Palacio el Sr. Villaverde.

Los alrededores de la Real Casa ofrecian el aspecto y animacion de los momentos en que se espera la resolucion de una crisis.

Nada ha dicho el Sr. Villaverde al entrar en Palacio.

Ha estado cerca de una hora conferenciando con S. M., dándole cuenta de los trabajos realizados esta mañana para la resolucion del problema político.

Al entrar el Sr. Villaverde en la regia cámara halló á su paso al vicealmirante Sr. Cámara, cruzándose entre ellos solo frases de cortesía; sin embargo, dícese que medió algo más y que, habiéndole ofrecido la cartera de Marina, el general se habia resistido á aceptarla, dando por motivo el que no se habia mostrado propicio cuando se la ofreció el Sr. Silvela en época anterior.

Al abandonar el Sr. Villaverde el Regio Alcázar, manifestó á los periodistas que habia dado cuenta á S. M. de los trabajos realizados, que aún no los habia dado por terminados y que volvería á Palacio esta tarde ó por la noche.

El futuro presidente del gobierno no

dijo más á los representantes de la prensa y rehuyó en hacer público los fines políticos y de administracion que pudieran servir de base al futuro gobierno, esquivando al mismo tiempo ninguna clase de noticias respecto al presunto programa ministerial.

Después de las dos de la tarde el Sr. Villaverde mandó recado al Sr. Romero Robledo para que le esperara si le era posible á las tres en su domicilio con el objeto de conferenciar con él.

El Sr. Romero Robledo ha contestado que ocupaciones perentorias le obligaban á aplazar la entrevista para las cinco de la tarde.

El Sr. Gonzalez Basada entró en el domicilio del Sr. Villaverde á las tres de la tarde, conferenciando extensamente con el presidente del Congreso, dirigiéndose al finalizar la entrevista al domicilio de varios personajes al objeto de practicar las gestiones que le habia conferido el marques de Pozo Rubio.

Una hora después regresó el señor Gonzalez Basada, acompañado de los Sres. Cámara y Cobian, conferenciando dichos señores hasta las cinco con el Sr. Villaverde. A esta hora se separaron, pues, el último debia ir á visitar al Sr. Romero Robledo.

—Respondiendo á las interrogaciones de los periodistas, el Sr. Romero Robledo ha dicho que poca cosa podia manifestarles, ya que aun no habia conferenciado con el Sr. Villaverde; pero que, sin embargo, les participaba que, si se le ofrecia alguna cartera en el nuevo ministerio, lo se mostraria por su parte propicio á aceptarla, pues hallándose aun reciente la votacion de la contestacion al Mensaje y habiendo votado en contra, no encontraba correcto aceptar un puesto de consejero de la Corona.

Los periodistas preguntaron, además, al Sr. Romero Robledo: Si se le ofreciera á usted, D. Francisco, la presidencia del Congreso, ¿qué haria?

No puede constatarlos, respondió, porque hasta la hora presente no me han ofrecido nada.

—Aunque no se sabe el resultado de la entrevista del Sr. Villaverde con el Sr. Romero Robledo, se cree que se le habrá ofrecido un puesto en el nuevo gabinete ó la presidencia del Congreso.

—A última hora se daba como seguro el siguiente ministerio:

Presidente Villaverde; Estado, conde de San Bernardo; Gracia y Justicia, Ozcabal; Hacienda, Gonzalez Besada; Gobernacion, García Aliz; Guerra, Martilegui; Marina, Cobian; Agricultura, Gasset, é Instruccion pública, Osmá.

La aceptacion del Sr. Cobian, sin embargo, esta subordinada á una condicion, que se supone se relacionaba con una conferencia que á última hora habia de celebrar con el Sr. Gonzalez Besada en el domicilio de esta última.

Se dice tambien que el conde de San Bernardo no aceptará la cartera de Estado pasando á dicho ministerio el Sr. Osmá y el de Instruccion pública el Sr. Santamaría de Paredes, así como en Gracia y Justicia el Sr. Santos Guzman.

—Mañana créese que jurará el nuevo gobierno, y que pasado mañana se presentará á las Cortes con dos objetos: el primero para leer un proyecto de ley sobre los cambios, en el que se reflejarán las opiniones del Sr. Villaverde respecto á dicho asunto, y el segundo para dar lectura al decreto de suspension de las tareas legislativas hasta Otoño próximo.

—Se asegura que el nuevo gobierno desearia que estuviera cerrado el Parlamento al emprender la Corte su viaje á San Sebastian.

—En los círculos políticos se han citado los nombres de distintas personalidades para ocupar altos cargos.

Se decía que se nombrará gobernador civil de Madrid al Sr. Lacierva, para la Alcaldía, al Sr. Rolan, y para la Direccion de Obras públicas, al señor Burhal.

El proceso de la crisis ha sido causa de que la Corte demorase por cuarenta y ocho horas su salida para San Sebastian.

El tren Real saldrá el martes, á las ocho de la noche, si la solucion de la crisis no sufriera nuevo aplazamiento.

—Dice La Epoca que el hecho de que ninguno de los ministros del anterior gobierno haya querido formar parte del nuevo gabinete se explica por un sentimiento de delicadeza; pero

que, sin embargo, puede contarse con el apoyo decidido de todos ellos.

Los que han podido converse con el Sr. Silvela, han escuchado de sus labios que recomendará á sus amigos presten adhesion al nuevo ministerio, añadiendo que por u parte le prestará de una manera esplicita y terminante su apoyo.

—En los primeros dias agosto saldrá para Alemania y Austria el señor Silvela, al objeto de tomar las aguas de Carlsbad que le han sido recomendadas por los médicos.

—En algunos círculos políticos ha circulado esta tarde una noticia que, á ser cierta, revestiria suma gravedad.

Se decía que en Meilla se habia fraguado un complot por el batallon disciplinario, compuesto de soldados castigados y de reclutas procedentes de establecimientos penales.

El plan era pasarse con armas y equipo al campo moro.

Están presos é incomunicados dos moros rifenses y doce ó catorce soldados del mencionado batallon.

Se instruyen procedimientos sumarios.

SUETOS

El nuevo Gabinete

En las secciones respectivas encontrarán nuestros lectores noticias detalladas de la solucion de la crisis y constitucion del nuevo Gabinete.

No ocultaremos que la forma en que ha sido resuelto el problema constitucional que planteó la renuncia colectiva presentada por el Gabinete presidido por el ilustre hombre público D. Francisco Silvela, nos ha causado verdadera satisfaccion.

Dentro de la gran familia conservadora, como dentro de toda agrupacion con objetivo elevado y en que se haga abstraccion de personalidades, caben diversas tendencias, reflejo del criterio con que se juzga la resolucion de las cuestiones políticas.

Por esto sin necesidad de discutir del credo del partido, ha podido formarse dentro del conservador liberal el poderoso núcleo que ha acogido con el mayor entusiasmo, desde el primer momento, la política económica iniciada y sostenida con tanto vigor como fortuna por el hoy Presidente del Consejo de Ministros.

Nosotros hemos formado parte de este núcleo y bien claramente lo hemos expuesto, cuando en nuestro artículo «El Primer Mensaje», publicado en la edición correspondiente al día 20 de Mayo último decíamos:

«Nos limitamos á dejar constancia, de la gran satisfaccion que nos ha producido ver como en el mismo se afirma una vez más y de un modo terminante y categórico que la política financiera del partido liberal conservador es la política de nivelación preconizada y mantenida con tanto teson como talento por el ilustre D. Raimundo Fernandez Villaverde.»

No caeremos en la vulgaridad de consignar los antecedentes del nuevo Presidente del Consejo de Ministros que es una de las figuras políticas que en la actualidad tiene mas prestigio y arraigo en la opinion.

Queremos si poner de relieve un hecho que demuestra la confianza que el país tiene en el señor Villaverde y la esperanza de que su gestion gubernamental ha de producir grandes beneficios. La Bolsa ha saludado su subida al poder con una alza en los valores públicos de un entero y cuarto y una baja de un entero en el cambio exterior.

Esto demuestra que la política económica del Sr. Villaverde está encarnada en el espíritu

público é inspira la más completa confianza.

En el nuevo Gobierno se ha dado entrada á elementos nuevos que aportarán á la labor Gubernamental un valioso contingente.

Hay tambien antiguos ministros como nuestro respetable amigo D. Antonio García Aliz que, abandona el elevado cargo de Gobernador del Banco de España, para pasar á desempeñar la Cartera de Gobernacion.

La personalidad del Sr. García Aliz se ha acentuado con vigoroso relieve á su paso por los diferentes altos cargos que ha ocupado y va al Ministerio de la Gobernacion con todo el prestigio de un talento y un carácter.

El Sr. D. Rafael Gasset vuelve nuevamente al Ministerio de Agricultura desde el cual seguirá desarrollando su bien pensado plan de fomento de la riqueza pública que ya inició la vez pasada con general aplauso.

Ambos hombres públicos son harto conocidos para que sea necesario publicar datos biográficos respecto á los mismos.

Mañana los daremos de los nuevos ministros Sres. Gonzalez Besada, Santos Guzman, Conde de San Bernardo, general Martilegui, Cobian y Bugallal.

Al objeto de dar cumplimiento á uno de los acuerdos tomados por el Comité Central de subdelegados de Sanidad de Madrid, el domingo último se reunieron en esta capital, en el local del Colegio Farmacéutico, cedido galantemente para dicho acto, los subdelegados de Sanidad de esta provincia, procediéndose al nombramiento de los señores que han de formar el Comité de la Provincia quedando constituido en la forma siguiente: por Medicina los Sres. D. Agustín Soler, y don Antonio Aluja; por Farmacia, D. Agustín Soler, y por

Veterinaria, D. A. Rafael Pi y D. Pedro Bonet.

Fueron nombrados Presidente don Agustín Soler y Secretario D. A. Rafael Pi, Subdelegados respectivamente de Medicina y Veterinaria de esta capital.

Después de tomar varios acuerdos de interés para la clase, se dió por terminado dicho acto, pasando seguidamente el Comité á visitar al señor Gobernador Civil de la provincia.

Tras larga enfermedad, ayer tarde falleció en esta ciudad D.ª Paula Soler, esposa de nuestro particular amigo D. Jaime Pedro-Aguadé, maestro público de esta capital y dueño de la librería de la calle Conde de Rius.

La señora de Aguadé, mujer de grandes virtudes, deja en su familia un hueco difícil de llenar. Expresamos nuestro pésame mas profundo y deseamos al Sr. Aguadé toda la necesaria resignacion.

En una tienda de la calle de la Piedad, tuvieron una disputa la dueña y una compradora, disputa que degeneró en escándalo mayúsculo por la intervencion que tomaron en el asunto varias personas de la familia de ambas.

Afortunadamente la cosa no pasó de los insultos de palabra que se dirigieron mutuamente, á los que puso término los agentes de la autoridad.

Ayer tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina, las oposiciones para cubrir una vacante de práctico en este puerto.

Presidia el tribunal el digno comandante de Marina D. Gabriel Cuervo, actuando de secretario, el teniente de navío D. José Fita y como vocales los capitanes de la Marina Mercante don José Berrojoain y D. Francisco Miró, y los prácticos de este puerto D. Juan Bautista Abil y D. Jaime Argente, habiendo sido propuesto al Excmo. señor Capitan General de Cartagena para dicho cargo, el capitan de la Marina Mercante, D. Guillermo Vergara, el cual mandaba últimamente el vapor español «Soto».

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Fomento y Gobernación, viendo la primera una instancia de escaso interés, y la segunda en la batallona cuestión de las gallineras que resolvieron en principio.

La secretaria del Instituto general y técnico nos envió una memoria que fué leída en la apertura de 1901 y 1902 por el digno catedrático y secretario de aquel centro docente, nuestro particular y apreciable amigo D. Rafael Montes Diaz.

No nos es posible entrar a analizar la citada memoria tal como serian nuestros deseos, pero bastamos decir que tan valioso compendio es un magnifico trabajo de estudio y erudición digno por todos conceptos de ser tenido en cuenta por cuantos alumnos han concurrido al referido Instituto.

Agradecemos la atención. Se ha posesionado de su cargo don Jaime Canals recientemente nombrado oficial 5.º de esta Intervención de Hacienda.

Encontrándose en período de franca convalecencia hoy saldrá para la Garriga el M. I. Sr. D. Pablo Ayala. Nos alegraremos de verlo completamente restablecido.

Anoche llegó a esta ciudad nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Daniel Freixa.

El «Club gimnástico» de esta capital prepara una gira campestre para el día 26 en la propiedad que posee don Antonio Magriñá denominada «Font d'an Garrot».

Hoy, con motivo de celebrar su cumpleaños S. M. la Reina D.ª Maria Cristina la tropa vestirá de gala ondeando el pabellón nacional en todos los centros oficiales.

Ayer salió de Barcelona con dirección a Madrid, el elocuente orador tradicionalista don Juan V. de Me la.

Hoy debe reunirse la Comisión Provincial.

En el sorteo de un artístico almohadon verificado en la capilla del Colegio de Hermanas terciarias descalzas del Carmen, ha resultado premiado el número 1.485.

Procedente de Noruega, su país natal, ha llegado a esta ciudad el acreditado comerciante de esta plaza D. Luis Norregard.

El artista tarraconense D. Jose Folch ha pintado y regalado a la Casa Provincial de Beneficencia un cuadro de San Vicente de Paul, de gran tamaño, obra que por su colorido, pureza de líneas y excelente factura es digna del pincel de tan aventajado artista.

Un colega local de la noticia que el ingeniero de las Obras del Puerto, secundado por varios señores de aquella junta, trata de crear una *caja de auxilios y Retiros* para los obreros empleados en los talleres de la citada entidad para quienes se pedirá también una reducción de dos horas en la jornada que tienen señaladas actualmente. Parece que de momento se les ha concedido la rebaja de una hora.

Ha sido denunciado a la autoridad competente un sujeto a quien la benevolencia sorprendió apacentando su rebaño en la una finca de la partida «Horta» del término de Montbrío.

Estando bañándose el pasado viernes en la playa de San Salvador (Vendrell), un joven de 15 años, llamado Juan Soler Bassa, natural y vecino de Barcelona, fué arrastrado por la corriente, pareciendo ahogado.

En la noche del sábado fué detenido en Espluga de Francolí un vecino del citado pueblo por suponerse autor del robo perpetrado hace unos días de 66 haces de cebada.

Ha sido nombrado, habiendo tomado posesión inmediatamente, de secretario del Ayuntamiento de Tortosa el joven abogado de Valencia D. Enrique Sebastian Besora.

La acreditada «colla de xiquets» de Valls ha sido contratada para la extraordinaria fiesta mayor que el próximo domingo tendrá lugar en la villa de Vendrell.

En la estación férrea, de Hospital del Infant, trayecto de Tarragona a Tortosa, se verifican obras de reparación.

Ayer salió de Barcelona para Cambrils y Santa Coloma de Queralt, ha biéndosale concedido el correspondiente permiso el capitán de regimiento de dragones, de Numancia D. Francisco Mercader Zuffa.

También se ha concedido licencia para esta ciudad al comandante de infantería D. Tomas López Gil.

Ha sido puesta a disposición del Juez Instructor del regimiento Dragones de Montesa de guarnición en Reus, una joven sirvienta, natural de Pobolada, por el delito de acusación falsa y por hallarse complicada en el hurto de varias alhajas y otros objetos perpetrado en el pabellón de un oficial del indicado cuerpo.

Por la benemérita, después de haberle practicado un registro domiciliario, fué detenido el pasado sábado en Vendrell, el vecino Pedro Navarro Salas () «Corderat», por existir vehementes sospechas de que tenga alguna participación con el asesinato que se perpetró en aquella villa en la persona de D. Juan Serra, de cuyo crimen tienen ya noticia nuestros lectores.

El pasado viernes fueron detenidos en la estación de Altafulla, dos jóvenes de 18 y 20 años respectivamente, de oficio yeseros y naturales de la provincia de Valencia como presuntos autores del robo perpetrado en la noche anterior en la casilla del guarda-via próxima al pueblo de Creixell, consistente en nueve pesetas en metálico y varios objetos de uso. Ambos perillanes quedaron a disposición del juez de instrucción de Vendrell.

En el Expresso de la noche de hoy saldrá para Valencia, la banda municipal de Barcelona, para tomar parte en el concurso internacional. Para evitar trasbordo en esta ciudad, la empresa pondrá a su disposición los coches directos necesarios.

Hemos recibido un listado de la Habana, en la cual figuran más de 30 fábricas de tabacos de aquella ciudad, cuyos dueños han firmado una escritura por la cual se comprometen a no vender ni arrendar sus marcas, creándose un comité de cinco fabricantes los cuales vigilarán por el estricto cumplimiento de lo convenido.

Se ha publicado el tercer cuaderno de las «Obras poéticas de Campoamor» con que inaugura su «Biblioteca de grandes autores» el conocido editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Del mismo modo que en los dos anteriores y como norma de los sucesivos, la nota culminante del cuaderno es una preciosa lámina original que acompaña a las 32 páginas de lectura, concebida y detallada con propiedad y belleza indiscutibles, y por la cual merece plácemes el aventajado dibujante Sr. Medina Vera, que la ha producido. No desperdiciaremos la ocasión de alabar la persistencia del Sr. Tasso en poner los libros de más relieve literario, en intachables condiciones artístico-tipográficas, al alcance de todos, pues el precio de sus cuadernos es el ínfimo de 15 céntimos ejemplar.

La *Ultima Moda* publica en el número 811 (19 de Julio), 50 elegantes modelos de trajes de Verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles y un patron cortado y un número del periódico *Vida Práctica*, con numerosos grabados y texto de gran interés.

Precios: cada número 1.ª y 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª y 2.ª edición, 3 ptas. Completa, 5.—Vélezquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Ha sido agraciado con los honores de «Proveedor de la Real Casa», el acreditado fabricante de Barcelona don Jaime Torres Vendrell. Recomendamos a nuestros lectores los artículos que dicho señor fabrica, y cuyo anuncio publicamos en la sección correspondiente.

Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elizvir Estomacal de Sals de Carlos*.

OVI LECITINA GIOL
Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, el roanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
De Liverpool y esc., en 16 ds., v. «Turia», de 937 ts., c. F. Talladas, con efectos, consignado a D. M. Fenech.

De San Carlos, en 1 día, l. «Teresa», de 30 ts., p. J. Alberich, con sal, consignado a don Juan Mallol.

De Liverpool y esc., en 16 ds., v. «Velarde», de 610 ts., c. F. Miró, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS
Ninguna.

ENTRADAS AYER
De Swansea, en 9 ds., v. inglés «Canganian», con carbon, consignado a la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Carlos», de 88 ts., c. J. Carrascal, consignado a D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS
Para Mazarrón L. «Barcelonés», en lastre.
Para Liverpool y esc., v. «Velarde», en lastre.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas
D. Juan Just.	4.445'64
» Luis Viñas.	2.804'99
» Rafael Janer.	3.084'35
» Sixto Laguna.	3.340'51
» Arturo Gimenez.	5.568'71
» Maximino González.	2.880'02
» Federico Montserrat.	2.696'26
» Vicente Ramos.	672'32
» Ramon Garzón.	20.050'00
» Alberto Rios Rojas.	43'95
Señor Depositario pagador.	2.275'96

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor comandante de Luchana D. Manuel Aguado.
H. y P. capitán 5.º de Luchana.
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos Luchana.
El capitán sargento mayor, *Isidoro Dominguez*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Ramon Recasens Marsal; Jaime Brunet Ferrán; José Guardiola Martorell; José Luis Ferré; Luis Guell Artigau.
FALLECIDOS.—Francisca Braña Solsona, Plaza de la Fuente 21, (4 días); Natalia Bote Nogués, Cuartel Guardia Civil, (7 años); Salvador Mariano Cirriaco Solanes, Beneficencia, (11 meses); Mercedes Blanch Bergada, Afueras de S. Francisco, 94, (20 años).
MATRIMONIOS.—Ricardo Gamero Martínez con Rafaela Blanco Gániza; Ignacio Huguet Bosch con Mercedes Roig Llor.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado	78'10
4 por 100 ídem fin mes	78'17
4 por 100 ídem fin próximo	78'85
5 por 100 amortizable	98'20
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	475'00
Tabacalera	439'50

Nuevo empréstito	00'00
Cambio de París	36'50
Ídem Londres	34'28
4 por 100 exterior	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 15'14.

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha	33'70	p.
Id. cheque	34'30	p.
Paris 90 días fecha	60'00	p.
Id. cheque	36'50	p.

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado	00'00	00'00
» fin mes	78'12	78'15
» fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
» fin mes	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00	00'00
» 1890	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. A. V.	33'50	33'60
Nortes de España	59'00	59'10
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante	91'30	91'40

Obligaciones

Tarrag. Barcel. Fran.ª 4 1/2	000'00	000'00
» » » 2 1/4	57'85	58'15
Alm. Val. Targ. adha.	76'00	76'25

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente
D. Solé 356 litros vino, 39'16 pesetas.—L. Ferré 1.60 huevos y 127 conejos, 13'07.—A. Pascual 130 litros vino, 1.500 huevos y 16 conejos, 21'40.—M. Folch 400 huevos, 15 conejos, 2 ks. cecina, 2 id. aceite, 2 aceite y 12 litros vino, 5'12.—S. Guasch 50 litros vino, 6'50.—J. Esplugas 1.000 ks. harina, 25.—F. Dolza 82 litros vino, 10'66.
Por partidas menores de 5 pesetas, 34'65.
Total 153'56 pesetas.

Fielato de la Cantera
M. Ramiro 15 ks. chorizos, 5'04 pesetas.—J. M. Juní 498 litros cerveza, 11'50.—J. Bó 46 gallinas, 9'20.—L. Gomez 30 idem, 6.—Romagosa y Ventosa 23 hocoyes vino, 28'75.
Por partidas menores de 5 pesetas, 16'72.
Total, 77'21 ptas.

Fielato de San Pedro
B. Fortis 954 ks. sardina, 5'25 pesetas.—H. de B. López 1.777 id. id., 9'77.—A. Más 3.081 idem id., 16'95.—H. de F. R. López 1.620 idem idem, 8'91.—G. Oliva 88 ks. aceite, 19'23.
Por partidas menores de 5 pesetas, 24'88.
Total, 84'99 pesetas.

Fielato de Mangrané
A. Ferré 1.000 ks. harina, 25 pesetas.—E. Batalla 1.000 id. id., 25.—J. Capdevila 1.000 idem id., 25.—A. Figuerola 400 ks. id., 10.—J. Esplugas 400 id. id., 10.—J. Roset 1.000 id. id., 25.
Por partidas menores de 5 pesetas, 13'58.
Total, 133'58 ptas.

Fielato del Muelle
J. Escandell 41 ks. jabon, 7'75 pesetas.
Por partidas monores de 5 pesetas, 5'63.
Total, 13'38 pesetas.

Fielato de la Cadena
J. Grau 60 litros vino, 7'80 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 11'45.
Total, 19'25 ptas.

Fielato de Tetuán
Por partidas menores de 5 pesetas, 7'69.

Fielato del Olivo
Por partidas menores de 5 pesetas, 13'11.

Matadero
Carne vacuna, lanar y cabria
R. Huguet 13 carneros de 187'80 ks., 40'81 pesetas.—S. Alimbau 15 carneros de 244'50 ks., 55'10.—J. Gaspá 2 bueyes de 220'20 ks., 49'04.—M. Ibañez 6 carneros de 110'40 ks., 23'58.—M. Solé 1 buey de 228'70 ks. y 6 carneros de 102'30 ks., 68'80.—R. Pijoan 7 cabritos de 25'20 ks., 5'29.
Total, 3 bueyes de 440'90 ks., 40 carneros de 645'00 ks., y 7 cabritos, 25'20 ks., 242'62.
Recaudación total, 747'39 ptas.
Tarragona 19 de Julio de 1903.—El Administrador, *Eduardo Llavort*.

TELEGRAMAS

Madrid, 20, 15.
Anticipamos esta madrugada la lista de los ministros que forman el nuevo Gabinete, y según anunciábamos, esta mañana poco después de las once, juraron el cargo los consejeros en Palacio.
El presidente del Consejo, señor Villaverde, y el ministro de la Gobernación, Sr. Garcia Alix, en el acto de la jura se presentaron vistiendo el uniforme de ministro.

De frac vestían el de Estado, señor conde de San Bernardo; el de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán; el de Marina, Sr. Cobian; el de Hacienda, Sr. González Besada; el de Instrucción pública, Sr. Bugallal, y el de Agricultura, Sr. Gasset.

El ministro de Gracia y Justicia dimisionario, tomó juramento al Sr. Villaverde y éste, luego a todos los ministros.

Los nuevos consejeros cumplieron, enseguida a las personas de la real familia.

—Esta tarde, a las cuatro, se reunirán en Consejo.

Madrid, 20, 16'25.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 140 mil pesetas el número 1.630; con 70.000 el 30.701, Santander; con 35.000 el 19.022, Barcelona.

Madrid, 20, 18'30

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior fin mes, 78'45.
Fin próximo, 78'65.
Francos, 63'50
Libras, 34'28
Empréstito nuevo, 98'40
Madrid, 21, 18'35.

Ha vuelto a circular esta tarde al rumor de que el Sr. Silvela se retiraría pronto de la política.

Esta noticia no tiene fundamento, por ahora al menos, y la acojemos como simple rumor propalado quizá por los que así lo desean.

Se añade que cuando el señor Silvela vuelva de los baños de Karva se dedicará por completo a los trabajos de su acreditado bufete.

Paris, 20.

Exterior español, 91'20
Norte España, 201'00
Alicante, 327'00
Plata fina, 88'77

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

GANGA
Se halla en venta por ausentarse el dueño un acreditado establecimiento de Ultramarinos situado en un punto muy céntrico de esta ciudad. Darán razón en la Administración de este periódico.

CLINICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aien
PROFESOR DENTISTA
UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE
A. PONS ICART

San Agustín, nú. 21, pso 2.º-Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLORE.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

NEGOCIO
Se arrienda la antigua y renombrada casa Fundada de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse a la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.ª

Est. 1752.
Cuando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.



Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio único que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. **30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.**

Únicos agentes en España J. URIACH & C^{as}, BARCELONA.

SOLUCIÓN CASES
De clorhido fosfatado de cal premio en varias exposiciones
 ÚNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. —Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS DE LA CASA
MATIAS LÓPEZ
 Se expenden en todas las Conterías, Colmados y Ultramarinos.
 DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:
Alfredo Riera é Hijos, ingenieros
 Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

UN LIBRO NUEVO
 Dentro de pocos días se pondrá á la venta en Madrid un nuevo libro de
D. Adolfo Pons y Umbert
 Formarán la obra cuarenta artículos de asuntos diversos: LITERATURA, POLITICA, CUESTIONES SOCIALES, BIBLIOGRAFIA, etc. etc. y se titulará
VAGANDO
 El Sr. Pons y Umbert la dedica á la memoria de su inolvidable padre D. Federico Pons y Montells.
 La edición de **VAGANDO**
 será lujo y cada ejemplar se venderá al precio de 3 pesetas.
 La Administración de LA OPINION DE LA PROVINCIA, es la única encargada de facilitar ejemplares en esta capital.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
 En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y M. RAMBELL.
 En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.—Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

THYMOL CASALS
Es el mejor dentífrico y antiséptico

CALLOS—DUREZAS
¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
 Precavase contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos á durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

CALLOS—DUREZAS
¡¡Jamás deja de dar resultados!!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.
UNA PESETA

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALETs amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.
 MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.
 GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista de Barcelona D. Esteban Lleopart.
 CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.^{as}
 Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.
 Para más detalles, dirigirse al
ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO - VILLA TORRES - ESPLUGA DE FRANCOLI
TEMPORADA DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

LEVADURA DE CERVEZA SERRA.
 Superior á la ZAR-ZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.
 De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font,
 Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Esquelas de defunción
 — Y —
ANIVERSARIO
 Se reciben únicamente en la Redacción de este periódico, hasta la una de la madrugada.
 —Conde de Rius, 28.

NO MAS VELLO
 NUNCA COSMETICOS DE FRANCIA
 NO HERRITA EL COTIS
 OTTA
 EL PELLO EN 2 MINUTOS
 MATA LA RAZA
 BORRILLI Hnos., Asalto, 53, Barcelona
 EN TARRAGONA:
 J. FOLGUERA
 RAMBLA DE SAN JUAN, 55

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos
Jaime Torres Vendrell
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Piqué secos, Piqué afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados á la perfección.
 DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA
 Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

MAQUINA DE VAPOR CALDRIA
 TUBULAR. Tres sierras sin fin de diferentes dimensiones. DINAMO eléctrico sistema Planas, Flaquer y C.^{as} y demás utensilios para una fábrica de aserrar maderas. Se vende en buenas condiciones.—Borne Viejo, 17 almacén de granos, Barcelona.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
 Compañía Anónima de Seguros á prima fija
 Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, Incendio y Pedrisco
 Capital social 300.000 pesetas, elevable á 1.000.000
 PRIMAS EN CARTERA 85.527 PESETAS
 Dirección General: Princesa, 52, Barcelona.—Delegado en este partido D. BENITO MARGALEF, Rambla San Juan, 69, Tarragona.—Se solicitan Agentes.

EL DR. J. JORDAN
 (DENTISTA)
 tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA. PASEO DE GRACIA, 4. 1.º** (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental.
 Plaza de Prim, número 2, principal de nieve mañana á cinco tarde.

Servicios de la compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de Cuba y Méjico
 El día 16 de Julio saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
 También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 18 de Julio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 de Julio saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo
 El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.^{as}, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos.—Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.
Al por mayor: J. URIACH Y C.^{as}, Moncada, 20. - BARCELONA